



NOTA ACLARATORIA

CONTRATACIONES DE SERVICIOS Y DE PUBLICIDAD

La suscrita tesorera de la municipalidad de san isidro Choluteca, por medio de la presente hace constar que, durante el periodo comprendido del 01 al 31 de Diciembre del año 2022, la municipalidad de San Isidro, **NO REQUIRIÓ CONTRATOS DE SERVICIOS Y DE PUBLICIDAD.**

Y para los fines que el interesado estime conveniente extendiendo la presente a los 31 días del mes Diciembre del año 2022, en el municipio de San Isidro Choluteca.



Sindy Karina Cordero Canales
Tesorera Municipal